



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN



RESOLUCIÓN No. 021 DE 2007

(28 DE MARZO DE 2007)

Por la cual se ordena la apertura de la **licitación pública No. 019/2007**

El Encargado de las funciones de la Dirección de Apoyo Logístico de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en ejercicio de sus facultades legales y

C O N S I D E R A N D O

Que los decretos 2170 de 2002 y 2434 de 2006, los cuales reglamentan la Ley 80/93, establecieron el procedimiento que deben seguir las entidades estatales para adelantar los procesos licitatorios, contrataciones directas o concursos públicos.

Que la Aeronáutica Civil y La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, suscribieron el convenio interadministrativo No. 6000566-OK-2006-U.A.E.A.C., cuyo objeto es la **adquisición de sistema de grabación multicanal para los aeropuertos de Girardot, Apartado, Quibdo, Riohacha, Popayán, Arauca y Yopal**, hasta por un valor de doscientos noventa y dos millones ochocientos veinte y ocho mil seiscientos ochenta y tres pesos (\$292.828.683.00) m/cte.

Que el Encargado de las funciones de la Dirección de Apoyo Logístico de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, para dar cumplimiento al convenio interadministrativo No. 6000566-OK-2006-U.A.E.A.C., requiere ordenar la apertura de la **licitación pública No.019/2007, adquisición de sistema de grabación multicanal para los aeropuertos de Girardot, Apartado, Quibdo, Riohacha, Popayán, Arauca y Yopal**, por valor de doscientos noventa y dos millones ochocientos veinte y ocho mil seiscientos ochenta y tres pesos (\$292.828.683.00) m/cte, respaldado mediante certificado de disponibilidad presupuestal de la Agencia Logística No. 251 del 06 de marzo de 2007.

Que el señor coronel encargado de las funciones de la Dirección de Apoyo Logístico de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares mediante oficio No. 407-ALDCT-ALGRL solicito al señor Mayor Director de Contratación dar trámite para la apertura del presente proceso.

Que de conformidad con lo previsto en el artículo 30 numeral 1 de la Ley 80 de 1993, corresponde al Encargado de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en ejercicio de sus facultades legales y en especial de las que le confiere la resolución No. 762 de 10 de octubre de 2006, por lo cual:

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO:

Ordenar la apertura de la **Licitación Publica No. 019/2007**, cuyo objeto es la adquisición de sistema de grabación multicanal para los aeropuertos de Girardot, Apartado, Quibdo, Riohacha, Popayán, Arauca y Yopal, por un valor doscientos noventa y dos millones ochocientos veinte y ocho mil seiscientos ochenta y tres pesos (\$292.828.683.00) m/cte.

ARTÍCULO SEGUNDO: Fijar como fecha de apertura: el día 03 de abril de 2007 y fijar el valor del pliego de condiciones en la suma de doscientos noventa y tres mil pesos (\$293.000.00) M/cte. **NO REEMBOLSABLES.**

Fecha de recepción de ofertas: a partir del 03 de abril de 2007 hasta la fecha y hora señalada para el cierre.

Fecha de cierre: 19 de Abril de 2007 a las 16:00 horas.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución por ser de trámite no procede recurso alguno.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

Dada en Bogotá, D.C. a los

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Coronel **LUIS MAURICIO RAMIREZ RODRIGUEZ**
Encargado de las funciones de la Dirección de Apoyo Logístico

Elaboro: Abg. Marcelo Barreto

Reviso: Abo. Lucila Salamanca Arbelaez
Coordinadora Grupo Precontractual

Aprobó: MY. Hawher A Corso C
Responsable de las Funciones de la
Dirección de Contratación